



Gobierno  
de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE  
DE LA REPÚBLICA  
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS NUEVAS VOCES  
DEL DESIERTO  
DIEGO DE ALMAGRO

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 9495

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 2010

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuestos vigentes, el D.L. N° 1.263 de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; D.S. (I) N° 4022 de 1996; el D.S. (I) N° 10 de 1999; D.S. N° 1136 de 2001, La Resolución 759 del año 2003 de la Contraloría General de La República, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de La República

### R E S U E L V O

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
032024510011	Adquisición de maquinas de coser y computador. 789.970.- (ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS NUEVAS VOCES DEL DESIERTO)	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustinas N° 1235 5to Piso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

9799695

JOHN BARRA INOSTROZA  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio de Interior

